

34. Tuca A, Jiménez-Fonseca P, Gascón P. Clinical evaluation and optimal management of cancer cachexia. Crit Rev Oncol Hematol 2013; 88:625-36.
35. Sociedad Española de Cuidados Paliativos. Guía de cuidados paliativos. 2005. <http://www.secpal.com/guiacp/index.php?acc=dos>
36. Ede S. Artificial hydration and nutrition at the end of life. Eur J Palliat Care 2000; 7:210-12.
37. Paniagua Estéves, Manuel E.; Piñol Jiménez, Felipe N. Gastroenterología y hepatología clínica Tomo VIII. Ed Ciencias Médicas: La Habana. 2015; 195: 2693-2695
38. Sheldon T. Andries Postma. BMJ [Internet]. 2007 [acceso 22 jul 2020]; 334(7588):320.
39. Bedrikow Rubens. La eutanasia desde la perspectiva de la bioética y la clínica ampliada. Revista Bioética. 2020; 28 (3)

1.21

PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN TEXTUAL EN LOS ESTUDIANTES TALENTOSOS

PROPOSAL FOR THE DEVELOPMENT OF TEXTUAL PRODUCTION IN TALENTED STUDENTS

Autora. M. Sc. Orlaidy Luna David

Resumen

El proceso de producción textual, encuentra niveles de concreción y necesidad de realización desde todas las áreas del conocimiento, ya que todas aportan de forma significativa un alto porcentaje de información que se enriquece en la producción textual, a partir de los niveles de comprensión y asimilación del receptor. La efectividad de lo anterior se logra con el dominio y uso adecuado de herramientas léxico sintáctico que aporta el idioma., en este caso la asignatura Español Literatura. Es necesario desde el trabajo cohesionado, coherente y una concepción teórico metodológico utilizar herramientas didácticas que contribuyan al desarrollo de esta capacidad en los estudiantes talentos.

Palabras clave: producción textual, concepción teórico metodológico, herramientas didácticas, estudiantes talentos

Abstract

The textual production process finds levels of concretion and need for realization from all areas of knowledge, since all significantly contribute a high percentage of information that is enriched in textual production, from the levels of comprehension and assimilation. of the receiver. The effectiveness of the above is achieved with the mastery and adequate use of syntactic lexical tools provided by the language, in this case the subject Spanish Literature. It is necessary from the cohesive, coherent work and a theoretical-methodological conception to use didactic tools that contribute to the development of this capacity in talented students.

Keywords: textual production, theoretical-methodological conception, didactic tools, talented

Introducción

Una de las más grandes aspiraciones de nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz con el proyecto social socialista cubano, radicó en la necesidad del desarrollo de capacidades e intelecto del hombre desde sus primeros años de vida. De ahí el nivel de prioridad que se le confiere a todo lo que concierne al Sistema de Educación en Cuba.

La concepción de planes de estudio con un profundo nivel de científicidad para cada una de las enseñanzas desde el nivel Preescolar hasta la Educación Superior, constituye una de las acciones realizadas para el cumplimiento del mayor propósito de la educación: formación integral de hombres capaces de transformar la realidad para su beneficio y armados con herramientas que le permitan una interacción adecuada, eficiente, consciente y equilibrada con el mundo circundante.

Lo antes expuesto sigue siendo estratégico y una condicionante que se ha tenido en cuenta para el perfeccionamiento de planes y programas de estudio contextualizados, a tono con el vertiginoso desarrollo de la ciencia y la técnica.

En el centro de todo lo anterior, el Proceso de Enseñanza Aprendizaje como espacio y escenario fundamental para la concreción y materialización de los planes y programas de estudio, donde el maestro desempeña un rol esencial, por tanto le corresponde formar ese hombre integral, al cual se aspira. Dígase desde lo social, económico, político, intelectual, con suficientes herramientas científicas y técnicas para cuantas situaciones tenga que enfrentar durante su existencia e interacción con el medio.

Resulta necesario, a partir de lo anterior, distinguir desde los diferentes espacios de interacción educativa aquellos estudiantes con mayores potencialidades en el aprendizaje, de manera que puedan ser tratados en correspondencia con sus capacidades y en función de alcanzar un mayor desarrollo de su intelecto.

Por consiguiente la concepción de la clase como una de las vías para la atención a las diferencias individuales y el desarrollo del talento de los alumnos desde todas las dimensiones es primordial, es

ahí donde el maestro debe manifestar tanto su dominio y seguimiento al diagnóstico como su maestría pedagógica. De forma tal que los estudiantes se sientan atendidos y motivados por alcanzar niveles superiores en su aprendizaje.

Resulta oportuno destacar que en la Carta Circular No. 1 del 2000 del Ministro de Educación (1) está perfectamente plasmada la necesidad de la preparación de las clases a partir de los resultados del diagnóstico integral y que responda a los intereses individuales y colectivos de los educandos, de forma tal que cada alumno encuentre el espacio adecuado para elevar el nivel de sus conocimientos. Es por ello que a todas las asignaturas, les concierne lo anteriormente expuesto desde su objeto de estudio y en correspondencia su aporte a la formación integral de los estudiantes. A partir de lo expuesto esta investigación propone como **objetivo**. Reflexionar en cuanto a cuáles pueden ser las herramientas teórico-metodológicas adecuadas para el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes talentos, en cuanto a la producción textual.

Desarrollo

La producción textual es el resultado del cúmulo de experiencias, vivencias y conocimientos que se poseen acerca de un tema determinado que se expresan desde una mirada personalizada y particularizada que pasa por la ideología de quien la escribe.

Es necesario para ello, transitar por diferentes etapas, procesos o subprocesos que propicien la planificación, ejecución y autorrevisión de lo que considera como el acto de producir textos (Roméu, 1992).

El proceso de producción encuentra niveles de concreción y necesidad de realización desde todas las áreas del conocimiento, ya que todas aportan de forma significativa un alto porcentaje de información, que se enriquece en la producción textual, a partir de los niveles de comprensión y asimilación del receptor. La efectividad de lo anterior se logra con el dominio y uso adecuado de herramientas léxico-sintáctico que aporta el idioma., en este caso la asignatura Español Literatura.

La mayor contribución de la asignatura no solo está en que a través de la lectura, análisis y comprensión de textos literarios, se fortalezca y cultive el espíritu sino que se aprenda a utilizar de forma adecuada la lengua materna en función de expresar de forma oral y escrita diferentes tipos de discursos en correspondencia con el contexto. Esto significa que los contenidos deben dirigirse hacia esta dirección, preparar al alumno a incorporar una expresión correcta como resultado de un pensamiento lógico, coherente y consolidado que les facilite la producción de textos orales y escritos. Lo anterior se logra con el tratamiento que se debe dar desde la asignatura a la producción de diferentes tipologías textuales, a partir de tomar en consideración la complejidad que se le confiere al proceso de escribir, sin embargo los docentes carecen de métodos que resulten aún más efectivos

desde la coherencia y gradualidad que se requiere para la preparación de los alumnos en función de la producción textual y el desarrollo de sus capacidades y talento.

El tema en cuestión y lo concerniente con el desarrollo de habilidades para lo que hoy se considera producción textual, data de épocas remotas. Dígase desde el siglo XVI con los aportes de grandes pedagogos cubanos que descartaron la problemática relacionada con la construcción o producción textual.

Es en el año 1833 cuando aparece un artículo de José de la Luz y Caballero, en el que se analiza la importancia de la composición como una actividad que contribuye al desarrollo de la lengua escrita, refiere además las dificultades que presentaban los alumnos cuando escribían y la inoperancia de los métodos utilizados por parte de los maestros.

Otra mirada al tema la hace José Martí, a través de la revista “La Edad de Oro” en 1889 cuando introduce el ejercicio de composición como una competencia para que sus lectores escribieran sobre las cosas que sabían por la importancia que atribuía al acto de la escritura.

En el año 1978, Ernesto García Alzola en uno de sus trabajos expone que las deficiencias que se presentan en la enseñanza de la composición creadora tenían como eje central la poca ejercitación de la lengua escrita y las limitaciones verbales o pobreza de vocabulario.

En las primeras décadas del siglo XX, Aguayo(s.f) plantea que “la enseñanza de la composición tiene por fin capacitar al niño para expresar sus pensamientos por escrito, de modo que otras personas puedan entenderlo bien”(s/p).

Resulta notoria la significación del problema y la visión aguda desde la cual los autores citados dimensionan el problema de la construcción de texto, coincidiendo primeramente en la necesidad de la ejercitación, el enriquecimiento verbal y por consiguiente la aplicación de métodos de enseñanza más eficaces.

El tema en cuestión evoluciona en el tiempo y es tratado desde otras miradas relacionada con los modelos de enseñanza, enfocada en la lingüística como ciencia, la teoría de la comunicación y la influencia del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural. Aparecen los resultados de investigación de: Herminio Almendros, Magalys Ruiz Iglesias, Angelina Roméu Escobar, Ileana Domínguez, Leticia Rodríguez Pérez entre otros, que aunque centran su atención en el nivel medio y el superior crean una base teórica con posibilidades de contextualización a cualquier realidad educativa.

Otro resultado de la investigación realizada está relacionado con la definición del concepto tratado y modelos didácticos para la construcción o producción textual. Al respecto se pueden citar los siguientes autores (Rohman y Wlecke, 1964; Flower y Hayes, 1981; Cassany, 1997; Didactex, 2003; Domínguez, 2006). Van desde concebir la construcción de textos escritos como producto,

como proceso, por etapas, hasta otros que lo fundamentan desde la psicología cognitiva. Se asume el modelo didáctico propuesto por Domínguez (2006), que incorpora a su propuesta el enfoque didáctico, la dimensión sociocultural y diferencia las etapas de los subprocesos.

Otro de los ángulos que el tema ha sido tratado tiene que ver con la función orientadora y el despliegue de actividades dirigidas al desarrollo integral de la personalidad. En tal sentido sobresalen las investigaciones de Blanco y Recarey (1999), Recarey (2004) y que Domínguez (2006) retoma y enfoca hacia el proceso de construcción de textos escritos.

Resulta necesario hacer referencia a otros puntos de vista que aparecen a finales del siglo XX y principio del siglo XXI con sustentos científicos más actualizados acerca de modelos de enseñanza de la construcción o producción textual y que tienen que ver con la lingüística del texto. Válido es destacar los trabajos de Austin (1962); Halliday (1982), que desarrollan sus teorías sobre la pragmática, los actos de habla y el contexto y Van Dijk que con periodicidad entre (1980- 2002), centra su atención en el análisis crítico del discurso, su contenido ideológico, la teoría del contexto y la de las representaciones sociales. Son de interés los estudios de Cassany (1990; 1995; 1997), sobre las propiedades del texto y los de Núñez y del Teso (1996) sobre semántica y pragmática del texto.

A partir de las bibliografías consultadas relacionadas con el origen, evolución y tratamiento del tema desde la diversidad de criterios, percepción del problema y su estrecha relación con la realidad educativa, es consideración de la investigadora que aún existen insuficiencias que limitan el desarrollo que se quiere posean los estudiantes para la construcción o producción textual, por lo que se declara que existen las siguientes insuficiencias.

- Insuficiencias de carácter cognitivo y procedimental - metodológico para educar el talento de los estudiantes en la producción textual.
- Insuficiente dominio didáctico – pedagógico para la planificación, organización, ejecución y control de la actividades que propicien educar el talento de los estudiantes en la producción textual.
- Carencia de una concepción general con bases teóricas acerca de cómo educar el talento de los estudiantes en la producción textual.

Los elementos antes mencionados constituyen una situación problemática que genera una **contradicción** fundamental entre el insuficiente dominio científico-metodológico y didáctico – pedagógico del docente para educar el talento de los estudiantes en la producción textual y la necesidad de que estos la posean como una herramienta profesional.

Estos argumentos avalan y sustentan la necesidad de contribuir a la preparación de los docentes para la producción textual en los estudiantes talento a partir de proponer una concepción teórico metodológica.

Incursionar en el tema presupone la profundización teórica en cuanto a criterios de autores acerca de la variable antes mencionada.

Epígrafe 1. Concepción teórico-metodológica

Del Canto (2000) puntualiza que una concepción:

(...)es un sistema de ideas, conceptos y representaciones sobre un aspecto de la realidad o toda ella, abarcando desde las filosóficas generales hasta las científico naturales, y concluye que la sistematicidad estructural de los componentes y relaciones principales de los Niveles de Manifestación de las habilidades motrices deportivas, que propicie objetivamente describir, explicar, controlar y predecir estadios de desarrollo, asimilación y sistematicidad de dichas habilidades, como dimensiones en que éstas pueden manifestar externamente las características de los procesos internos que las originan y solucionar las contradicciones que se presentan actualmente entre los cambios cualitativos enunciados por los fundamentos científicos y los que enuncia la concepción.(s/p)

Valle Lima (2007) plantea que:

(...) la concepción está ligada a conceptos esenciales o categorías, pero que no se limita a su articulación, sino expresa de algún modo los principios en que se sustentan dichos conceptos y categorías, el punto de origen o partir de la elaboración de dicho marco conceptual o categorial, así como la caracterización de los elementos que son trascendentes en el cambio del objeto. (s/p)

Breijo (2009) por su parte, define la concepción como: "...el sistema de ideas científicas que permiten la fundamentación de un proceso formativo con carácter integral y contextualizado, para cuya dinamización y pertinencia se tienen en cuenta las leyes pedagógicas y didácticas que lo determinan" (s/p).

Pérez Lemus (2009) considera que una concepción teórico-metodológica es:

(...) .l proceso de toma de posición, selección y ubicación teórico-práctica coherente, para enfrentar el fenómeno objeto de estudio, tomando como exigencias el saber (teoría) y el saber hacer (metodología), ambos como elementos básicos para enrumbar el hecho educativo desde las Ciencias de la Educación" (s/p).

Para Keeling Álvarez (2010), concepción teórico-metodológica hay que destacar que:

(...) es teórica en tanto, constituye una explicación sintetizada de las regularidades y concatenaciones de la actividad científica educacional, que debe tener lugar en la realidad operante (...), a la vez, que es reflejo y reproducción mental ideal de esa realidad que describe,

explica y llega a la comprensión, y predice, el funcionamiento de un conjunto determinado de sus componentes. (s/p)

En el orden metodológico, Keeling Álvarez (.s.f) plantea que la concepción propuesta se define como: (...) un proceso que se desarrolla por componentes, de manera sistematizada y coherente, que asume las expresiones prácticas de la gestión del conocimiento orientadas a las principales acciones pedagógicas de la actividad científica educacional, con un enfoque crítico, dinámico, participativo, flexible y contextualizado, para la obtención de los conocimientos sobre el hecho educativo, teniendo presente formar juicios de valor acerca de este y tomar decisiones que permitan modificarlo. (s/p)

Para Valle (2012), la concepción teórico metodológica es:

(...) el conjunto de objetivos, conceptos esenciales o categorías de partida, principios que la sustentan, así como una caracterización del objeto de investigación, poniendo énfasis y explicitando aquellos elementos trascendentes que sufren cambio, al asumir un punto de vista para analizar el objeto o fenómeno en estudio. (s/p)

En esta investigación, se considera la necesidad de una concepción teórico- metodológico que proporcione herramientas a los profesores para educar el talento de los estudiantes en la producción textual. Ello requiere preparar a los profesores para que conozcan y dominen la concepción que se propone, y que forme parte de su superación y de esta forma aplicarla como modelo didáctico en la orientación, ejecución y control del tratamiento de la educación del talento de los estudiantes en cuanto a la producción textual.

Lo relacionado con la definición de **producción textual**, deviene del estudio desde diferentes ópticas, realizado acerca del origen y evolución de la construcción de texto, concepto que se ha enriquecido con los aportes dados desde diferentes teorías y modelos didácticos.

Desde la Psicología Cognitiva y la Psicolingüística, se parte de tomar en consideración los procesos mentales que siguen los usuarios de la lengua para llevar a cabo el acto de escribir y que tiene su salida científica mediante los modelos cognitivos, al considerar que la producción de significados es un proceso complejo que tiene que ver con aspectos estratégicos y procedimentales que interactúan durante el proceso de escritura (Flower y Hayes, 1981; Bereiter y Scardamalia, 1983; Smith, 1989; Beaugrande, 1994; Cassany, 1997; Didactext, 2003; Domínguez, 2006a).

Según (Cassany, 1999), el acto de escritura es un procesos cognitivo ligado a una actividad del pensamiento superior que se actualiza en el proceso de la escritura desde el momento en que se crea una circunstancia social que lo exige, hasta que este queda producido”.

El término construir proviene del latín *construere* que significa edificar y es, precisamente, lo que se pretende que los estudiantes hagan, que “edifiquen”, con palabras, que conciban el discurso

desde sus propios cimientos; en términos de enseñanza se traduciría como el tránsito de la función denominativa a la predicativa en la que cada una de las unidades de comunicación se interrelacionan de un modo coherente. Es entendida entonces la construcción como proceso de producción de significados en la comunicación de la misma forma que la comprensión, por lo que se asumen **como procesos productivos**.

Resulta significativo resaltar que entre los conceptos de producción, construcción y escritura existen puntos convergentes y divergentes. Según Domínguez (2012) es:

La producción es el proceso mediante el cual se comprende la realidad y se construyen significados sobre ella (...) la construcción es el proceso de elaboración de discursos orales y escritos (...) y la escritura es la manifestación concreta y contextualizada de la construcción individual. (s/p)

Desde la óptica de (Cassany, 1995), resulta destable que:

(...) es un instrumento epistemológico de aprendizaje” Estas definiciones coinciden en destacar el carácter procesal de los conceptos, anteriormente enunciados y se destacan en ellas la relación entre lo social y lo individual, la comprensión de la realidad circundante, lo oral y lo escrito y la materialización en discursos escritos concretos. (s/p)

Domínguez (2006) al referirse a las competencias para el proceso de construcción textual o producción textual, afirma lo siguiente:

Es un proceso autorregulado de producción de significados para la creación de discursos orales o escritos que satisfacen necesidades e intereses individuales y sociales, se estructuran a partir de las experiencias y los conocimientos, los hábitos y las habilidades; se adecuan a contextos específicos y a receptores determinados, y tienen en cuenta las variables lingüísticas y estilísticas de conformación de esos discursos, en los que se revelan la personalidad y la cultura del individuo. (s/p)

La autora de esta investigación se adscribe a la definiciones dadas por Roméu (2001); Domínguez (2006, 2007), las cuales también son compartidas por León (2012) y Jiménez (2012) por cuanto consideran la relación entre pensamiento, lenguaje y cognición.

Al decir de Figueroa (1983), Roméu et al. (2003), León (2012) en este proceso se manifiesta la cultura del hablante y, sobre la base de la intencionalidad se transmite su pensamiento, que se estructura de diversas maneras. Se revelan dos macrohabilidades fundamentales: hablar y escribir. La concreción del lenguaje se manifiesta mediante actos de habla. Los textos que se construyen expresan las vivencias, la personalidad, los valores y el universo cultural de quien escribe.

Además, se revela la relación entre lo individual y lo social: lo individual mediante la expresión de la subjetividad del autor, y lo social a partir de la comunidad de intereses que comparten los hablantes. Por ello, los códigos que se utilizan deben ser de naturaleza común y comprensible para quien recibe el texto.

Por otro lado, es válido señalar que el **concepto de texto** constituye una categoría esencial en la ciencia del lenguaje por tanto debe referenciarse, entre esas ciencias, se encuentran: la Lingüística, la Sociolingüística, la Psicolingüística, la Semiótica, la Teoría de la Comunicación, entre otras que han definido este concepto desde diversas perspectivas. La variedad de definiciones ha dependido de las posiciones teóricas defendidas por las escuelas lingüísticas que lo han conceptualizado o desde las ciencias particulares en las que el texto constituye su objeto de estudio esencial.

Lotman (2009) lo define como “conjunto sígnico coherente”(s/p).

Para Halliday (1982), el texto es: “la unidad básica de la estructura semántica, esto es del proceso semántico (s/p).” Además, considera que la comunicación no es más que “un intercambio de significados en forma de textos.”

Roméu (2003) se refiere a los criterios Van Dijk (1983), acerca de que la definición de texto posee un carácter abstracto que se materializa en discursos específicos. Según Roméu (2003) sobre la base de este criterio “(...) se establece una clara distinción; el texto es una abstracción, un constructo teórico, que se concreta o manifiesta mediante los discursos que el individuo produce en diferentes situaciones comunicativas y en diferentes contextos” (s/p).

En opinión de Domínguez (2006), el texto es: “unidad básica de la comunicación, producida como una secuencia coherente de signos lingüísticos en una situación específica, ante un receptor determinado y en cumplimiento de una función social” (s/p).

El posicionamiento teórico del autor coincide con las definiciones de Van Dijk (1983; 2000b), Roméu (2001; 2003; 2012), en tanto se tiene en cuenta como rasgos esenciales la concepción trídica del discurso, que concibe la relación entre cognición, discurso y sociedad y las dimensiones semántica, sintáctica y pragmática.

Roméu (2001) entiende por texto:

Un enunciado comunicativo coherente, portador de un significado; que cumple una función comunicativa (representativa, expresiva, artística, etc.) en un contexto específico; que se produce con una determinada intención comunicativa y finalidad; que posibilita dar cumplimiento a ciertas tareas comunicativas para lo cual el emisor se vale de diferentes procedimientos y escoge los medios lingüísticos más adecuados. ”(s/p)

Se aprecian en la definición anterior algunos términos que son claves para comprender el tránsito de una lingüística de la lengua a una lingüística del habla en la que la comunicación es lo

esencial, a saber: enunciado coherente, significado, función comunicativa, contexto, intención, finalidad, tarea comunicativa, medios lingüísticos.

A partir de lo expuesto la autora considera que la producción de textos es un proceso complejo, que transita por diferentes etapas o subprocesos, condicionados y estimulados por factores culturales cognitivos, dígame dominio de la lengua, factores sociales donde es determinante e influyente el contexto, factores filosóficos y psicológicos personalizados o individuales, cuyos elementos se procesan de forma gradual y coherente para ser traducido de forma escrita como resultado de lo que ha sido planificado y elaborado desde el subconsciente.

Conclusiones

Con la puesta en marcha de la propuesta se obtendrán beneficios en el orden académico, de superación profesional y la posibilidad de asumir un modelo didáctico que facilite desarrollar en los estudiantes talentos la producción textual, herramienta necesaria para el desempeño profesional, laboral e investigativo.

Referencias Bibliográfica

Aguayo, A. M. (s.f). *Pedagogía*. P. 37.

Aguayo, Alfredo M. Ob. Cit. P. 297.

Davinson, L. J. (s/f). Los Concursos y Olimpiadas de conocimientos: un estímulo al desarrollo de las capacidades de los alumnos. P. 50.

Calsamiglia, H. (s/f). *Singularidades de la elaboración textual: aspectos de la comunicación escrita*. P. 183.

Cassany, D. (s/f). Expresión Escrita. En Enseñar Lengua, pág. 257.

Castro Ruz, F.(s.f). *Discurso de celebración del vigésimo aniversario de la Sociedad Espeleológica de Cuba*, p. 40.

Castro Ruz, F.(2003). *Discurso de Inauguración del Curso Escolar 2003 2004*.

Castellanos Simons, D. (s/f). *Proyecto de investigación Modelo de Intervención educativa para el desarrollo del talento*. P.13.

García Alzola, E. (s/f). *Lengua y Literatura*. P. 59.

García Alzola, Ernesto. Ob. Cit. P. 37.

Loma, C. (s.f). *El enfoque comunicativo enseñanza de la lengua*. Pp. 93-94.

Loma, C. Obra Citada. P.96.

Luz y Caballero, J. (s/f). *Escritos Educativos*, p. 24. Tomo I.

Martí, J. (s.f). *La Edad de Oro*, p. 2.

MINED. Carta Circular # 1 del 2000.

Montaño, J.R. (s.f). *¿Enseñamos a escribir a nuestros alumnos?*

Roméu Escobar, A.(s/f). *Metodología de Enseñanza del Español II*. P. 8.

Ruiz Iglesia, M. (s/f). *Un sistema de superación postgraduada para la enseñanza comunicativa del Español y la Literatura*. Pp. 12-13.

Ruiz Iglesia, M.(s/f). *Saber Escribir*. P. 183.

Varela, F. (s/f). *Nuestro Falso Sistema de Educación*. P. 115.